

"2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México"
SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN

Ixtlahuaca, Estado de México, a _____ de _____ del 20 _____

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL TERRITORIO

FOLIO:

Solicitud de licencia municipal de construcción para:

1	Lic. para excavación y/o relleno
2	Lic. de const. de obra nueva mayor a 60 m2
3	Lic. de const. de obra nueva hasta 60 m2
4	Lic. para ampliación de obra
5	Lic. para const. de barda

<input type="checkbox"/>	6	Para demolición
<input type="checkbox"/>	7	Lic. para const. e Inst. de antenas para radiotelecomunicaciones y soportes para anuncios publicitarios
	8	Constancia de terminación de obra
	9	Prórroga
	10	Suspensión Temporal de Construcción

Destino de la obra: _____
(Habitacional, comercial, industrial o de servicios)

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: _____ teléfono: _____
Domicilio para oír y recibir notificaciones: _____
Colonia: _____ Municipio: _____
Otra persona autorizada para recibir contestación: _____

DATOS DEL PREDIO

Calle: _____ Manzana: _____ Lote: _____
No. oficial: _____ C. P. _____ Colonia: _____
Clave catastral: _____ Municipio: _____
Lic. anterior: _____ Sup. del predio: _____
Sup. const. Existente: _____ Sup. a construir: _____

Atentamente

Señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones los estrados de esta oficina

Nombre y Firma

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO)

Estos renglones deberán llenarse tratándose de obras con superficie mayor a 60.00 m2.

Nombre: _____ Teléfono: _____
Domicilio: _____
Cedula profesional: _____ Registro del perito No. _____

Firma

A ESTA SOLICITUD DEBERÁ ANEXARSE: COPIA SIMPLE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
EN CASO DE TRATARSE DE UAN SOLICITUD PARA LICENCIA DE IMPACTO SIGNIFICATIVO, ANEXAR COPIA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO, MEMORIA DESCRIPTIVA Y EL DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD.
ESTA SOLICITUD QUEDARÁ INVALIDADA, SI LA INFORMACIÓN ES ERRÓNEA O ESTA INCOMPLETA.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México”

NOTA: ESTA OFICINA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LA DOCUMENTACIÓN QUE NO SEA RECOGIDA DESPUÉS DE 30 DÍAS DE PRESENTADA ESTA SOLICITUD.

FECHA:

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE RECIBIDO

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que los datos y documentos que presento son verdaderos y por lo tanto me hago sabedor de las penas en que incurra por falsedad en términos del artículo 156 fracción I, del Código Penal del Estado de México, independientemente de la cancelación del trámite solicitado.

REQUISITOS PARA LA LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN

Obra nueva menor a 60m2 de construcción	1	2	3	4	5	6	7	15	16	17				
Obra nueva mayor a 60m2 de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	12	15	16	17	18
Ampliación menor a 60m2 de construcción	1	2	3	4	5	6	7	10	12	15	16	17	18	
Ampliación mayor a 60m2 de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	12	15	16	17	18
Regulación de obra menor a 60m2 de construcción	1	2	3	4	5	6	7	10	15					
Regulación de obra mayor a 60m2 de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	15	16	17 18
Demolición	1	2	3	4	5	6	7	11	15	17				
Bardeo perimetral y/o frontal	1	2	3	4	5	6	7	15	17					
Movimiento de tierras	1	2	3	4	5	6	14	15	17					
Prorroga de licencia municipal de construcción	2	3	4	5	10	12	15							

A ESTA SOLICITUD DEBERÁ ANEXARSE: COPIA SIMPLE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
EN CASO DE TRATARSE DE UAN SOLICITUD PARA LICENCIA DE IMPACTO SIGNIFICATIVO, ANEXAR COPIA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO, MEMORIA DESCRIPTIVA Y EL DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD.
ESTA SOLICITUD QUEDARÁ INVALIDAR, SI LA INFORMACIÓN ES ERRÓNEA O ESTA INCOMPLETA.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México"

DOCUMENTACIÓN:

1. Comprobante de propiedad (documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble (original y copia).
2. Recibo de pago predial (último pago del año corriente).
3. Solicitud firmada (original y copia).
4. Identificación (original y copia).
5. Carta poder (en el caso de que el propietario no realice el trámite, así como las identificaciones de las personas que intervienen en la carta poder).
6. Poder notarial (en caso de ser personas morales).
7. Plano arquitectónico. *
8. Plano estructural. *
9. Plano de instalaciones (hidráulicas, sanitarias y eléctricas). *
10. Licencias vigentes o anteriores (de uso de suelo, alineamiento y const. así como los planos autorizados).
11. Memoria y programa del proceso de demolición, en el que se indicará el orden, volumen estimado y fechas aproximadas en que se demolerán los elementos de la construcción. Tratándose de demoliciones con un área mayor de cuarenta metros cuadrados en planta baja o de veinte metros cuadrados en niveles superiores, la memoria y el programa deberán ser firmados por el Director Responsable de Obra.
12. Registro de DRO (Director Responsable de Obra) (copia) y Cédula (copia) su firma y datos en cada plano.
13. Levantamiento topográfico (en superficie mayores a 1,500 m² y que el polígono del predio sea irregular). **
14. Memoria descriptiva del proyecto.
15. Croquis de localización.
16. Licencia de Uso de Suelo
17. Constancia de Alineamiento.
18. Cd con archivo dwg de planos.



NOTA: LOS PROYECTOS CON USO DEL SUELO DE IMPACTO REGIONAL QUE LO REQUIERAN, DEBERÁN DE PRESENTAR LOS PLANOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA QUE CORRESPONDA Y EL DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD CORRESPONDIENTE.

LOS PLANOS DEBERÁN PRESENTARSE EN 2 COPIAS, FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, DOBLADOS TAMAÑO CARTA.

EL PLANO ARQUITECTÓNICO DEBE CONTENER PLANTAS ARQUITECTÓNICAS, PLANTA DE CONJUNTO, FACHADAS, CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, MICRO LOCALIZACIÓN, CUADRO DE DATOS.

LOS PLANOS ESTRUCTURALES DEBERÁN ESPECIFICAR LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS DE LA CIMENTACIÓN, COLUMNAS, TRABES, LOZAS.

***DEBERÁ DEJAR EN LOS PLANOS UN ESPACIO DE 16 X 10 CMS PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS MISMOS.**

**** EN CASO DE SER NECESARIO.**

PARA EL CASO DE CONSTRUCCIONES DESTINADAS PARA USOS HABITACIONALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS E INDUSTRIALES SE REQUERIRÁ DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, ASÍ COMO DE INCORPORACIÓN A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN EL QUE SE DEFINAN LOS PUNTOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y LOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, EL CUAL SERÁ EMITIDO POR EL ORGANISMO O AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE. DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 18.20, 18.21, 18.22, 18.23, 18.25 Y 18.26 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.

TIEMPO DE RESPUESTA: 10 DÍAS HÁBILES (A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS DOCUMENTOS VALIDADOS)

A ESTA SOLICITUD DEBERÁ ANEXARSE: COPIA SIMPLE QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

EN CASO DE TRATARSE DE UNA SOLICITUD PARA LICENCIA DE IMPACTO SIGNIFICATIVO, ANEXAR COPIA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO, MEMORIA DESCRIPTIVA Y EL DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD.

ESTA SOLICITUD QUEDARÁ INVALIDADA, SI LA INFORMACIÓN ES ERRÓNEA O ESTA INCOMPLETA.